

INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS GENERALES POR INSTITUCIÓN

En este apartado se describen las acciones relevantes y el avance de compromisos de bases de colaboración, que derivan de las líneas de acción generales del PGCM y de medidas contempladas en el Decreto de Austeridad, conforme fueron reportadas por las dependencias y entidades encargadas de su seguimiento.

Cabe señalar que la información reportada corresponde exclusivamente a las líneas de acción que, por su naturaleza, presentan acciones relevantes y avance a la fecha del reporte.

RAMO 18 Energía

Secretaría de Energía

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
------	------------	-------------------	----------------------------

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Promover la práctica sistemática de la desclasificación de expedientes reservados e información bajo el principio de máxima publicidad.	Acciones realizadas	° Semestralmente (enero y julio) se requería a las unidades administrativas que actualizaran su índice de expedientes reservados (IER). Este año, con la implementación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el INAI determinó que el IER se reportara a este Instituto hasta el mes de enero del 2017, y se incluyeran en él los expedientes reservados con base en la nueva Ley. ° Por otro lado, se sigue exhortando a las unidades administrativas para que, en apego al principio de máxima publicidad, se ponga la información a disposición de la ciudadanía, o en su defecto se le oriente al sitio en que pueda consultar información que satisfaga su interés.
Acceso a la Información	Fomentar la obligación de documentar toda decisión y actividad gubernamental.	Acciones realizadas	"° Se sigue fomentando con las unidades administrativas la práctica de que toda respuesta a una solicitud de acceso sea generada en papelería oficial, con número de oficio, fecha de emisión y firmada por el titular. ° El 20 de julio se llevó a cabo una reunión con todas las Unidades Administrativas de la Secretaría de Energía, para brindarle nuevamente una capacitación sobre las obligaciones derivadas de la implementación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), publicada el 9 de mayo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Recabar y tratar a los datos personales con estricto apego al derecho de protección constitucional de los mismos.	Acciones realizadas	° Semestralmente (marzo y septiembre) se solicita a las unidades administrativas que actualicen el Sistema Persona, reportando el alta, baja o modificación de los sistemas de datos personales, así como cualquier transmisión en dicho periodo. La última actualización fue realizada en el mes de septiembre de 2016. ° Las unidades administrativas que recaban datos personales, en el acuse de recibido, le comunican al particular que sus datos están protegidos en términos de la LFTAIPG y los Lineamientos de Protección de Datos Personales, ordenamientos en vigor en tanto no se expida una ley de datos personales posesión de sujetos obligados."
Acceso a la Información	Mejorar los tiempos de respuesta optimizando la gestión documental y la atención a solicitudes y recursos de revisión.	Acciones realizadas	Se trabaja continuamente con los enlaces en materia de transparencia de las Unidades Administrativas que componen la SENER con la finalidad de sensibilizarlos para tratar de reducir al máximo los plazos internos para la atención de solicitudes y recursos de revisión, partiendo siempre de los términos que dictan la LFTAIP. Esto se vio reafirmado en la reunión que se llevó a cabo con las Unidades Administrativas, comentada en el punto AI.2

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Fomentar entre los servidores públicos la generación de información que asegure: calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.	Acciones realizadas	"Se continúa trabajando con los enlaces en materia de transparencia con la finalidad de que las respuestas a las solicitudes de información deban: a) corresponder con el contenido de la solicitud y que no incluyan datos contradictorios; b) indicar puntualmente cada uno de los temas de la solicitud, precisando la fuente, el lugar y la forma en que está disponible; c) estar firmada por el titular de la unidad administrativa, a través de un oficio que contenga número y fecha, y d) entregarse dentro del plazo establecido."
Acceso a la Información	Buscar los mecanismos para cumplir con los programas de capacitación respecto a acceso a la información pública y protección de datos personales definidos por cada Dependencia y Entidad y notificados al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).	Acciones realizadas	"A pesar de no tener un convenio firmado entre la Secretaría de Energía y el INAI para formar y sensibilizar a los servidores públicos de esta dependencia en las materias de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, archivos y protección de datos personales, la Secretaría continúa con sus acciones de fomento a la capacitación de sus servidores públicos, de acuerdo al Programa de Capacitación 2016 que se entregó al INAI. El 24 de noviembre de 2016 la Secretaría de Energía recibió del INAI el Reconocimiento de Comité de Transparencia 100% Capacitado, distinción que otorga el Instituto a las instituciones cuyos miembros del Comité de Transparencia hayan sido capacitados en cuatro cursos sobre la transparencia, el acceso a la información y la materia de archivos. "

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Acceso a la Información	Diseñar estrategias para concientizar a las personas sobre el ejercicio de su derecho a la protección de sus datos.	Acciones realizadas	Respecto de este compromiso, únicamente se han fijado carteles en el módulo de atención a la sociedad, alusivos a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en poder de los particulares y, cuando se brinda atención ciudadana, se les sugiere revisar el sitio del INAI referente a la Protección de Datos Personales.
Acceso a la Información	Promover la publicidad de los resultados de consultas ciudadanas.	Acciones realizadas	"Se realizó un ejercicio de participación ciudadana sobre el Proceso de Adhesión de México a la Iniciativa Estándar de EITI (por sus siglas en inglés), el cual se difunde actualmente en la Sección de Transparencia de la página institucional. Este trabajo demuestra y reafirma la importancia que la transparencia y rendición cuentas en las industrias extractivas tienen para el gobierno mexicano, representado en este esfuerzo por el Grupo Intersecretarial integrado por la Secretaría de Energía, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y la Secretaría de Economía."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Establecer los instrumentos de consulta y control que propicien la organización, conservación y localización expedita de los archivos administrativos, mediante: Cuadro general de clasificación archivística; Catálogo de disposición documental; Inventarios documentales: general, de transferencia, de baja. Guía simple de archivos.	Acciones realizadas	"Las Unidades Administrativas y el Área Coordinadora de Archivos, realizaron 24 reuniones de trabajo para el análisis y vinculación de procesos sustantivos, para elaborar las Fichas Técnicas de Valoración Documental, que dan sustento a Series documentales para el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental 2017. Se realizaron 6 transferencias primarias por 3,591 expedientes, equivalentes a 16m y 610 kg; se gestionó ante el AGN la Baja documental de 722 expedientes, equivalentes a 2m y 100kg ; mediante catorce actas administrativas, se dieron de baja 67.5 metros lineales de Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata. Estas actividades se realizaron con el propósito de liberar de espacios físicos en Archivo de Trámite y Archivo de Concentración. Se actualizaron el Inventario General por expedientes y la Guía simple de archivos, así como el Directorio de Responsables de Archivo de Trámite."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Archivos	Implementar la estrategia de comunicación clara y sencilla, sobre la necesidad de mantener el control del sistema institucional de archivos como prueba de la transparencia de sus acciones, mediante la difusión de buenas prácticas archivísticas en la dependencia o entidad, así como la impartición de conferencias archivísticas institucionales y capacitación a los servidores públicos para la profesionalización de su gestión en materia de archivos.	Acciones realizadas	"Se participaron en las Sesiones Ordinarias y Plenarias del COTECAEF; se coordinaron 7 reuniones de trabajo con el Sector Energía, donde se presentó y aprobó el Programa de Trabajo y Cronograma de Actividades del Proyecto de Fortalecimiento de los Sistemas Institucionales de Archivos y se dió seguimiento a la elaboración del CADIDO. Se difundieron a los Coordinadores de Archivos del Sector Energía, normatividad en materia de archivos publicada en el DOF, y se actualizó el Directorio de los Archivos Mexicanos (DIARME), respecto a instituciones del Sector Energía. Se realizaron capacitaciones en materia de archivos a servidores públicos del Sector Energía por parte del AGN, y en la SENER mediante el Programa de Detección de Necesidades de Capacitación 2016. Atendiendo a los Lineamientos para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades de la APF, se integró el Grupo Interdisciplinario de la SENER en materia de archivos."

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Dar a conocer al sector privado los requisitos de la denuncia, la autoridad ante quien debe presentarla y las sanciones establecidas en la LAASSP, LOPSRM, LFACP, LAPP y RISFP. Capacitar a los servidores públicos de las áreas compradoras de las dependencias y entidades, en materia de sanciones a licitantes, proveedores y contratistas en términos de las leyes anteriormente citadas.	Acciones realizadas	Dentro de las convocatorias a licitación pública e invitación a cuando menos tres personas, se hace del conocimiento de los licitantes la autoridad a la que podrán acudir en caso de existir inconformidades.
Contrataciones Públicas	Promover la reducción de costos y generar eficiencias mediante el uso de las estrategias de contratación (Compras Consolidadas, Contratos Marco y Ofertas Subsecuentes de Descuentos), así como evaluar los ahorros en materia de contrataciones obtenidos por el uso de las mismas.	Acciones realizadas	Se contrató y adquirió bajo la modalidad de: A).- Compras Consolidadas: 1.- "Servicio de suministro de combustible" con la CONUEE. 2.- "Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina", con CONUEE y CNH. 3.- "Servicio Integral de Transporte Vehicular", con CONUEE y CENACE. 4.- "Servicio de Aseguramiento Integral de Bienes Patrimoniales", con el INEEL; 5.- "Servicio de Vales de Despensa para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2016", con la CNSNS, CRE y PRODECOM. B).- Contrato Marco: 1.- "Servicio del Sistema Integral para Seguimiento Administrativo de Oficinas (SISAO). 2.- "Contratación del Servicio de Soporte Proactivo sobre la Plataforma de Microsoft". 3.- "Servicio de Vales de Despensa para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio fiscal 2016". Con lo anterior se demuestra que la Secretaría de Energía continuamente promueve e instrumenta procedimientos a través de las estrategias de contratación.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Contrataciones Públicas	Utilizar preferentemente el sistema electrónico CompraNet en los procedimientos de contratación conforme a la normatividad en la materia.	Acciones realizadas	Todos los procedimientos de contratación realizados mediante Licitación Pública e Invitación a Cuando Menos Tres Personas se realizan de forma electrónica a través de la plataforma de CompraNet.
Contrataciones Públicas	Pactar, en los contratos que suscriban las dependencias y entidades de la APF, cláusulas en las que se indiquen que en caso de desavenencia durante su ejecución, las partes pueden iniciar el procedimiento de conciliación previsto en la LAASSP y LOPSRM, los requisitos que debe cumplir la solicitud y la autoridad ante quien debe presentarla.	Acciones realizadas	Dentro de los contratos y pedidos formalizados, se establece una cláusula en la que las partes acuerdan que, previo a la promoción entre ellas de cualquier procedimiento judicial, en caso de producirse desavenencias derivadas del cumplimiento del contrato, podrán presentar ante la Secretaría de la Función Pública una solicitud de conciliación.
Inversión e Infraestructura	Alinear los programas y proyectos al Plan Nacional de Desarrollo, así como a los programas sectoriales y presupuestarios, con base en el registro en la Cartera de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Fomentar la realización de proyectos de inversión con alto beneficio social, mediante el esquema de Asociaciones Público Privadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Realizar las evaluaciones socioeconómicas de programas y proyectos de inversión que garanticen el registro en la cartera de inversión de aquellos de mayor rentabilidad social, así como las evaluaciones ex-post de programas y proyectos de inversión seleccionados anualmente por la Unidad de Inversiones y atender, en su caso, los hallazgos derivados de las mismas para garantizar su rentabilidad social.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Inversión e Infraestructura	Capacitar a servidores públicos para elevar la calidad de las evaluaciones socioeconómicas con base en las directrices que establezca la Unidad de Inversiones de la SHCP.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Inversión e Infraestructura	Actualizar mensualmente el seguimiento al ejercicio de programas y proyectos de inversión en el Módulo de Seguimiento de Programas y Proyectos de Inversión.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Mejora Regulatoria	Identificar y realizar modificaciones a los trámites que tienen impacto en el ciudadano, a fin de permitir la digitalización de procesos e incluirlos, en su caso, en los Programas Bienales de Mejora Regulatoria.	Acciones realizadas	"Al cierre de 2016, el Registro Federal de Trámites y Servicios y el Catálogo Nacional de Trámites y Servicios del Estado quedaron actualizados con la inscripción de 20 trámites que actualmente brinda la Secretaría de Energía. La SENER realizó la simplificación de cinco trámites (SENER-03-001, SENER-09-001, SENER-09-002, SENER-10-001, SENER-10-002), consistiendo en la reducción de sus plazos de respuesta, misma que se llevó a cabo mediante la publicación en el DOF los días 15 de septiembre y 15 de diciembre de 2016 de los Acuerdos por los que se modifican los plazos de respuesta y algunos requisitos del Trámite Inscrito en el Registro Federal de Trámites y Servicios, que corresponde aplicar a la Secretaría de Energía. "

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Mejora Regulatoria	Implementar revisiones periódicas de las normas internas sustantivas y administrativas para simplificar -mejorar o eliminar- el marco normativo interno vigente.	Acciones realizadas	En 2016, la Normateca Interna y el inventario de normas internas registradas en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI-APF), quedaron actualizados con la incorporación de los Manuales de Organización General de la Secretaría de Energía y Específicos de las Unidades Administrativas, así como las bajas y modificaciones de normas obsoletas, obteniendo un total de 32 normas internas vigentes.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ajustar las estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, de acuerdo con las atribuciones conferidas a las mismas.	Acciones realizadas	La estructura orgánica de la SENER está alineada a su Reglamento Interior vigente.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Evitar el gasto en impresión de libros y publicaciones que no tengan relación con la función sustantiva de la Dependencia o Entidad	Acciones realizadas	Continúa restringiéndose el gasto relacionado a este punto, de conformidad con los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria. También se vigila que el gasto realizado tenga relación con las actividades sustantivas de la SENER. Se publicaron en Gob.Mx los documentos: Boletín energías Limpias; Prospectivas del Sector Energético; Balance Nacional de Energía; Reporte de Avances de Energías Limpias en la Matriz Energética; Manuales de Procedimientos; Informe Pormenorizado del Desempeño y las Tendencias y de la Industria Eléctrica 2015; Informes de los Fondos Sectoriales de Energía; Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) del Proyecto de Eficiencia y Sustentabilidad Energética en Municipios (PRESEM)

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Promover la celebración de conferencias remotas, a través de internet y medios digitales, con la finalidad de reducir el gasto de viáticos y transportación.	Acciones realizadas	Con la finalidad de dar a conocer las acciones más relevantes de la SENER, información del sector y de la agenda del Titular de la dependencia, se implementó la difusión en redes sociales. En el Twitter del Secretario se publicaron 1, 292 tweets y de la SENER 357; en Instagram, el Titular difundió 102 fotos, en la SENER 18. Además en las página de Facebook, el Secretario publicó 400 entradas y en la SENER 128. En Periscope se transmitieron 5 eventos en la SENER y 20 en el canal del Secretario. Asimismo, en coordinación con la Dirección General de Tecnologías de la Información, de enero a diciembre de 2016 se transmitieron 17 eventos a través de la página de la SENER. En el canal de YouTube de la SENER se publicaron 12 videos relacionados con el sector energético.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Realizar aportaciones, donativos, cuotas y contribuciones a organismos internacionales, sólo cuando éstas se encuentren previstas en los presupuestos.	Acciones realizadas	Para el ejercicio 2016, a la Secretaría de Energía, dentro de su presupuesto autorizado, le fueron asignados recursos para cubrir las Cuotas de los Organismos Internacionales en los que participa, de tal modo que la SENER realizará los pagos de dichas cuotas conforme al calendario establecido. Al cierre del ejercicio fiscal se ejerció una cantidad total de 183.2 millones de pesos. Con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en los artículos 45, 61, 63 y 74 de la LFPRH y 72 del RLFPRH y en este compromiso.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el gasto en comunicación social con una adecuada coordinación y programación del mismo.	Acciones realizadas	Se vigiló que el gasto se ejerciera en función del programa anual de Comunicación Social y se apliquen los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria. Del 24 al 30 de octubre, se difundió a nivel nacional la campaña "Horario de Verano. Versión Término Resto de la República" mediante Tiempos oficiales en radio; Del 31 de octubre al 6 de noviembre, se difundió a nivel nacional la campaña "Horario de Verano. Versión Término Franja Fronteriza" mediante Tiempos oficiales en radio. En los meses de octubre y noviembre se difundieron en revistas especializadas y de líderes opinión, que tienen circulación nacional, el mensaje "Beneficios de las subastas eléctricas"; del 24 al 30 de noviembre se publicaron inserciones en diarios nacionales, el mensaje "Beneficio de las Subastas Eléctricas".
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Racionalizar el uso de vehículos e incentivar la compartición de equipos de transporte y la elaboración de planes de logística que permitan obtener ahorros en costos de traslado.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Optimización del uso de los Recursos en la APF	En los casos en los que se apruebe la construcción o adecuación de inmuebles, se fomentarán medidas tales como: captación de agua de lluvia, uso de paneles fotovoltaicos, separación y reciclaje de basura, azoteas verdes e instalaciones inteligentes.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Mantener permanentemente actualizada la información de los inmuebles en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal (PIFP), Sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP) en los campos de "Superficie construida en metros cuadrados" y "Número de empleados-servidores públicos-por inmueble", promoviendo el mejor uso y aprovechamiento de los inmuebles en Destino, uso o arrendamiento.	Acciones realizadas	La SENER ocupa cuatro inmuebles, dos de los cuales dos son propios y dos se ocupan en arrendamiento, cuya información de los mismos se tiene debidamente actualizada en el sistema de inventario del patrimonio inmobiliario federal y paraestatal dependiente del Instituto de Administración y de Avalúos de Bienes Nacionales, así como en el sistema de contratos de arrendamientos y el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP).
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar la duplicidad de funciones en las unidades administrativas o áreas de las dependencias y entidades, así como en las plazas adscritas a las mismas.	Acciones realizadas	La SENER no presenta duplicidad de funciones en sus unidades administrativas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Eliminar las plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.	Acciones realizadas	La SENER no presenta plazas de mandos medios y superiores cuya existencia no tenga justificación.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Restringir la contratación de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios.	Acciones realizadas	2016 cerró con 16 contratos de prestación de servicios profesionales de personas físicas por honorarios, de lo cuales 9 concluyeron el 31 de diciembre, 5 los rescindieron los prestadores de servicios y 2 concluyeron su vigencia; se informa que ninguno es de funciones sustantivas.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Presentar propuestas de modificación organizacional que consideren funciones transversales susceptibles a compactarse.	Acciones realizadas	"La Secretaría de Energía no presenta en su estructura organizacional registrada ante la Secretaría de la Función Pública, plazas de mando medio y superior susceptibles de eliminarse, o funciones transversales susceptibles de compactarse, ya que todas se encuentran alineadas al Reglamento Interior de la SENER. No obstante lo anterior, al cierre del 2015, la SENER canceló 14 plazas con la finalidad de atender las medidas de racionalidad del gasto público."
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Privilegiar la distribución de plazas asignadas al sector para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.	Acciones realizadas	Se ha privilegiado la distribución de plazas para fortalecer las áreas de atención directa a la sociedad y/o las áreas sustantivas.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Disminuir de manera anual y gradualmente el nivel de proporción observado en 2012, del gasto en servicios personales con relación al gasto programable.	Acciones realizadas	La relación del gasto en servicios personales respecto al gasto programable es de 0.18% con cifras preliminares de cierre al 31 de diciembre de 2016, sin embargo las acciones cualitativas deben ser enteradas por la Dirección General de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Ejercer el gasto de operación administrativo por debajo de la inflación.	Acciones realizadas	En el ejercicio fiscal 2016, la SENER tiene establecidas las medidas necesarias para atender lo señalado en la LFPRH, en el PEF 2016, y en el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para modernización de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos (DOF 10/12/12 y 30/01/2014). Así mismo, durante el ejercicio fiscal se han realizado reducciones de recursos derivadas de ajustes al gasto de operación por medidas de austeridad por un monto aproximado de 351.6 millones de pesos.
Optimización del uso de los Recursos en la APF	Reducir el presupuesto destinado a viáticos convenciones y gastos de representación.	Acciones realizadas	La relación de viáticos, pasajes, convenciones y gastos de representación, respecto al gasto total es del 0.01 % con cifras de cierre preliminar al 31 de diciembre de 2016. Adicionalmente se informa que se vigila el cumplimiento de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria. También se vigila que el gasto realizado tenga relación con las actividades sustantivas de la SENER.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Participación Ciudadana	Llevar a cabo Ejercicios de Participación ciudadana con grupos estratégicos de los sectores social y privado, y atender las propuestas ciudadanas que de ahí se deriven.	Acciones realizadas	"En el mes de noviembre de 2016, el Grupo de Trabajo Intersecretarial, conformado por la SHCP, SE y la SENER, acordaron aprobar y suscribir el documento de "Declaración de Principios EITI México" mismo que constituye las bases de colaboración para realizar las acciones necesarias para la adhesión de México a Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). Dichas acciones y resultados se reportaron a la Unidad de Transparencia y Cooperación Internacional de la SFP, de conformidad con la Guía de Participación Ciudadana 2016 y se encuentra disponible en la página oficial de la SENER. Se atendieron los compromisos asumidos en el ejercicio de participación ciudadana realizado en 2015. "

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Identificar necesidades de información socialmente útil por parte de la población.	Acciones realizadas	El 4 de marzo de 2016 se notificó a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública el cumplimiento de la actividad 1 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, referente a la identificación de las necesidades de información socialmente útil o focalizada por parte de la población, derivado de una consulta realizada a las unidades administrativas de esta dependencia. Como resultado, se incorporaron nuevos temas a la sección de Transparencia Focalizada. El 4 de marzo de 2016 se notificó a la Unidad de Políticas de Transparencia y Cooperación Internacional de la Secretaría de la Función Pública el cumplimiento de la actividad 1 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, referente a la identificación de las necesidades de información socialmente útil o focalizada por parte de la población, derivado de una consulta realizada a las unidades administrativas de esta dependencia. Como resultado, se incorporaron nuevos temas a la se

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Difundir en audiencias estratégicas la información socialmente útil publicada por las dependencias y entidades.	Acciones realizadas	El 7 de julio de 2016 se hizo entrega a la Secretaría de la Función Pública de la actividad 5 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, referente a la difusión en audiencias estratégicas de la información socialmente útil. Las áreas responsables de la información publicada en la Sección Transparencia Focalizada comunicaron el mecanismo de difusión de cada tema expuesto y entregaron la evidencia documental de esta difusión. El 7 de julio de 2016 se hizo entrega a la Secretaría de la Función Pública de la actividad 5 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, referente a la difusión en audiencias estratégicas de la información socialmente útil. Las áreas responsables de la información publicada en la Sección Transparencia Focalizada comunicaron el mecanismo de difusión de cada tema expuesto y entregaron la evidencia documental de esta difusión. El 7 de julio de 2016 se hizo entrega a la Secretaría de la Función Pública de la actividad 5 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, r

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Política de Transparencia	Incentivar el uso, intercambio y difusión de la información socialmente útil en la población.	Acciones realizadas	"El 7 de julio de 2016 se cumplió con la entrega a la Secretaría de la Función Pública de la Actividad 6 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, referente a incentivar el uso, intercambio y difusión de la información, para lo cual se utilizan las redes sociales de la SENER. Adicionalmente, se marca el período de difusión de esta información para cada uno de los temas presentados en la sección Transparencia Focalizada. " "El 7 de julio de 2016 se cumplió con la entrega a la Secretaría de la Función Pública de la Actividad 6 de la Guía de Transparencia Focalizada 2016, referente a incentivar el uso, intercambio y difusión de la información, para lo cual se utilizan las redes sociales de la SENER. Adicionalmente, se marca el período de difusión de esta información para cada uno de los temas presentados en la sección Transparencia Focalizada. " "El 7 de julio de 2016 se cumplió con la entrega a la Secretaría de la Función Pública de la Actividad 6 de la Guía de Transparencia Focalizada
Presupuesto basado en Resultados	Realizar foros con la participación de la sociedad civil para analizar la evolución de los objetivos sectoriales e incorporar la participación y contraloría ciudadana en el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas del Gobierno de la República.	Acciones realizadas	En 2016, se estableció el Grupo de Trabajo de Producción, el cual fue un mecanismo temporal de consulta para analizar y estudiar las propuestas sobre las condiciones técnicas, científicas, tecnológicas, económicas, financieras, fiscales, ambientales y sociales futuras de la producción de energía a partir de fuentes convencionales eficientes, renovables y limpias.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Difundir en lenguaje ciudadano los avances y resultados de los programas derivados del PND.	Acciones realizadas	"Entre enero y marzo de 2016, en la Dirección General de Planeación e Información Energéticas (DGPIE) se integraron los siguientes informes con la colaboración de las diferentes instancias del Sector Energético: 1. 3er Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, apartado Energía 2. Informes de Logros 2015 de los Programas derivados del PND: Programa Sectorial de Energía, Programa Especial para el Aprovechamiento de Energías Renovables y Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía; así como el apartado del Sector Energía del Programa Nacional de Infraestructura De junio hasta agosto, en la DGPIE se integraron los siguientes informes con la colaboración de las diferentes instancias del Sector Energético, lo cuales se publicaron en septiembre de 2016: 1. 4to Informe de Gobierno (2015-2016), apartado Energía 2. 4to Informe de Labores de la SENER (2015-2016) De noviembre a diciembre, se realizaron trabajos para el 4to Informe de Ejecución del PND"

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Revisar anualmente las Matrices de Indicadores para Resultados, para garantizar que las mismas sean el instrumento de planeación estratégica y de gestión que propicien el logro de los objetivos sectoriales, así como de monitoreo permanente de resultados, involucrando a las áreas de planeación, programación, presupuesto, ejecutoras del gasto y de evaluación.	Acciones realizadas	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en las que participó personal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como personal de la Dirección General de Programación y Presupuesto de esta Secretaría y los responsables de cada una de las Matrices de Indicadores para Resultados de los diversos programas presupuestarios de la SENER, en los tiempos señalados por la SHCP, para poder realizar las mejoras de las Matrices, así como las modificaciones a sus estructuras, alcances, mecanismos de medición y metas para el presente ejercicio fiscal. Los resultados de las reuniones de referencia se encuentran plasmados en la estructura de las MIR y metas actualmente registradas en el PASH. Adicionalmente, se realizaron los trabajos de manera conjunta con las Unidades Responsables para el registro y mejora de las Matrices para el próximo ejercicio fiscal 2017.
Presupuesto basado en Resultados	Considerar la información de desempeño en las decisiones presupuestales y mantener una estructura programática eficiente mediante la eliminación, fusión o modificación de aquellos programas que no sean eficaces, eficientes o que presenten duplicidades con otros programas.	Acciones realizadas	De conformidad con los Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2017, se llevó a cabo la revisión de la estructura del gasto público federal con el fin de que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el siguiente ejercicio fiscal fuera elaborado con la visión de incrementar la eficiencia del gasto público, priorizar los apoyos a programas sectoriales y productivos y cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Este Proyecto de Presupuesto fue remitido a la H. Cámara de Diputados en tiempo y forma de acuerdo con la normatividad vigente y fue autorizado por esa Cámara.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Presupuesto basado en Resultados	Identificar y transparentar los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas a los Programas presupuestarios que transfieran recursos a las entidades federativas a través de aportaciones federales, subsidios o convenios.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Procesos	Optimizar los procesos, previa alineación y mapeo, implementando mejoras y redistribuyendo las actividades asignadas al recurso humano, a través de proyectos en los que participen una o más dependencias y entidades.	Acciones realizadas	Los dos procesos comprometidos fueron optimizados: 1).- Análisis de las ventas de energía eléctrica por sector y entidad federativa (Reporte de Actividad Comercial del SEN) y 2.- Seguimiento y análisis de la demanda máxima y el consumo bruto en el SEN (Análisis de la Demanda Máxima y el Consumo Bruto de Electricidad en el SEN). En ambos se obtuvieron reducciones importantes de tiempo en su desarrollo y de simplificación de las actividades.
Recursos Humanos	Establecer convenios de cooperación técnica con instituciones públicas y privadas en materia de gestión de recursos humanos y SPC.	Acciones realizadas	La Secretaría de Energía formalizó dos convenios de colaboración con instituciones públicas en materia de capacitación para mandos altos, mandos medios y enlaces, que tuvieron por objeto capacitar y certificar capacidades profesionales de los servidores públicos. Siendo estas la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Mexicano del Petróleo, los cuales se cumplieron satisfactoriamente y de conformidad con lo estipulado en los mismos.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Gestionar los procesos de recursos humanos, incluyendo el SPC, por competencias y con base en el mérito.	Acciones realizadas	Actualmente se tienen establecidas tres capacidades profesionales para el personal del Servicio Profesional de Carrera de la Sener: Normatividad Energética, Nociones Generales de la Administración Pública Federal y Procesos y Prospectivas del Sector Energético. Durante el 2016, 24 servidores públicos de carrera, cumplieron con el proceso de certificación de dichas capacidades, de conformidad con lo establecido en el Art. 52 de la LSPC, correspondiente al 100% de servidores públicos que se encontraban en este supuesto.
Recursos Humanos	Promover convenios de intercambio de servidores públicos con fines de desarrollo profesional.	Acciones realizadas	La SENER cuenta con los siguientes convenios de intercambio con fines de desarrollo profesional, capacitación e intercambio de experiencias: Convenio de Lima que establece la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) Programa de Capacitación Virtual 2016 (CAPEV); - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Belice; - Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República del Ecuador; Memorando de Entendimiento entre el Departamento de Estados Unidos, el Departamento de Recursos Naturales de Canadá y la Secretaría de Energía sobre Cooperación en materia de Información Energética; y Acuerdo Suplementario Concerniente a la Provisión de Cooperación Técnica con el Organismo Internacional de Energía.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Establecer, de conformidad con la normatividad aplicable, evaluaciones de desempeño eficientes para los servidores públicos.	Acciones realizadas	"Con oficio 410.0.1317 del 31 de agosto pasado se informó a la Secretaría de la Función Pública el método a utilizar para la evaluación del desempeño de las y los servidores públicos de la SENER. En los meses de enero y febrero se llevó a cabo la evaluación del desempeño 2015 y el establecimiento de metas 2016 del personal sujeto al Servicio Profesional de Carrera. Mediante oficio 410.1.229 del 31 de marzo se envió a la Secretaría de la Función Pública el resultado de dicho proceso."
Recursos Humanos	Revisar y mejorar el funcionamiento del sistema del servicio profesional de carrera.	Acciones realizadas	La SENER mantiene en funcionamiento el Sistema del Servicio Profesional de Carrera. El proceso de ingreso mediante concursos públicos continua certificado en la norma ISO 9001:2008, lo que permite mantener dicho proceso en mejora continua. En el periodo enero a diciembre del 2016 se concursaron 91 puestos, los cuales 12 se declararon desiertos, 56 con ganador y 23 aún están en proceso.
Recursos Humanos	Elaborar estudios de prospectiva en materia de recursos humanos, profesionalización y organización.	Acciones realizadas	Se cuenta con el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Recursos Humanos	Fortalecer la calidad y oportunidad de la información que se registra en materia de recursos humanos.	Acciones realizadas	En el periodo que se reporta, se han enviado en forma quincenal de acuerdo a calendario de la Secretaría de la Función Pública, 24 reportes de RUSP de información básica de personal activo y 24 reportes de bajas de personal de servidores públicos, así como 1 reporte de datos personales.
Recursos Humanos	Fortalecer la vinculación entre los objetivos estratégicos, el tipo de organización y las previsiones de los recursos humanos.	Acciones realizadas	Se cuenta con programa de trabajo para la instrumentación de las acciones establecidas en el Estudio Prospectivo en Materia de Recursos Humanos, Profesionalización y Organización, lo que permitirá la vinculación de los recursos humanos con los objetivos estratégicos de la dependencia. Los avances en la materia se reportan trimestralmente al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Energía.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	Se mantiene la actualización de los trámites de SENER en el CNTSE, al cierre del 4o trim. son 20 trámites publicados. De acuerdo al programa de trabajo se realizó la revisión y publicación de fichas trámite y de los formularios en línea para los trámites correspondientes a las OLAS 12 y 15 de SENER, la CNSNS, la CONUEE y del CENACE. SENER continúa trabajando con la UGD y la CEDN en el proyecto de Energías Renovables en Línea (ENRELMx), actualmente se trabaja en las acciones con las dependencias involucradas para la implementación de ENRELMx, asimismo se concluyó y entregó a la UGD el análisis de vulnerabilidades, la opinión jurídica de cumplimiento de seguridad de la información y se obtuvo el visto bueno de aplicación de gráfica base en la plataforma ENRELMx, en los trámites de: Evaluación de Impacto Social(1), geotermia(2) y bioenergéticos(3). Cumplida meta del 43% en 2016.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos de la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo el uso del correo electrónico y/o la firma electrónica avanzada cuando sea procedente, con el fin de privilegiar el gobierno digital por medio del uso de documentos electrónicos para promover un gobierno sin papel.	Acciones realizadas	Oficina sin papel. El 30 de nov. se inició la emisión de oficios y firma electrónicos. Capacitación. El sistema continúa operando. En nov. se generó la nueva DNC 2017 y desde dic. se encuentra funcionando. Almacén. El sistema se mantiene operando. Se realizó el cierre del ejercicio y las contrataciones de pedidos a proveedores de 2016 y para inicio de 2017. Sistema de Información Administrativa. Se encuentra en etapa de definición, se realizó el diseño del tablero de control para cargar información en la plataforma del INAI. Administración de Recursos TIC. Se implementó los procesos de ITIL con el System Center y se han alineado con COBIT5 los procesos para gestionar: los cambios, el conocimiento, los activos, las solicitudes de servicio y los incidentes y los problemas. Administración de Contratos y Presupuestos. En implementación en la DGTIC. Los 10 contratos de la DGTIC ya se operan con esta aplicación. Meta del 33% cumplida.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	La relación de contratos vigentes de TIC, se encuentra capturada en la Herramienta de Gestión de Política TIC de la SFP (HGPTIC). A partir de su liberación se ha realizado el trámite de todos los estudios de factibilidad para solicitar el visto bueno de la contratación de bienes o servicios TIC por este medio y Se estan actualizando continuamente los diversos catálogos, entre los que destacan: inventarios de negocio y de TIC. Registro y seguimiento trimestral del PETIC 2016 en la Herramienta de Gestión de Política TIC de la SFP (HGPTIC). Los índices de los procesos MAAGTICSI, ASI y OPEC se reportan al 100% al cubrirse los controles establecidos. Los datos relativos al RSII y el ERISC se encuentran actualizados ante el CENTRO (CISEN).

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Tecnologías de la Información	Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Se cuenta con: #de grupos liberados=131 #de grupos de datos abiertos=132 %Liberación de grupos prioritario y no prioritarios=(131/132)*100=99.24% 1. Se mantiene procesos de publicaciones periódicas establecidas en cada Fase. 2. Existe control estadístico de consulta de recursos publicados por SENER. 3. Estamos en contacto con la CEDN, los temas pendientes son: Terminar las modificaciones al sistema de registro de recursos (ADELA). En cuanto esté listo ADELA y permita abrir recursos adicionales, regularizar solicitudes de adición de recursos a publicar. Se procederá con la 7a sesión del grupo institucional de SENER p/solventar el cambio del inventario institucional y estar al día. Se trabaja en preparar nuevos recursos que darán cumplimiento al Protocolo de San Salvador según oficio DGPPDH/OC/093/2016, se trabaja con el Mtro. Jorge Díaz Director de Innovación Cívica en la CEDN en conjunto y con el apoyo de la Subsecretaría de Planeación. Meta 2016 cumplida.